

Documentación Programa Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos

Convocatoria: C.2019

Área: E.- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Entidad Académica: Universidad de Salamanca

Presentación

El **Máster Universitario en Estudios Latinoamericanos** es un título oficial que ofrece una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar en torno a la realidad de América Latina, que capacita a sus graduados para incorporarse en organismos internacionales, del sector público o privado, que requieran de personas preparadas para operar desde una perspectiva multidisciplinar en América Latina o que deseen desarrollar estrategias enfocadas a la región o a cualquiera de sus países. Así mismo, es un programa que ofrece una sólida base teórica y metodológica a las personas que quieran dedicarse a la investigación en Ciencias Sociales o Humanidades, también a quienes opten por enfocar su carrera en el terreno de la enseñanza universitaria y prosigan su formación en uno de los programas de doctorado que tiene la **Universidad de Salamanca**. En definitiva, se trata de un máster en el que tienen cabida estudiantes que hayan realizado estudios de grado en distintos campos y que deseen completar su formación con una especialización regional.

Los objetivos del posgrado podrían resumirse en:

- En primer lugar, desarrollar conocimientos y habilidades de aprendizaje en torno a la realidad contemporánea de América Latina desde una perspectiva multidisciplinar. Esta perspectiva es la propia de un Instituto Universitario que da cabida a investigadores y docentes de una variada gama de áreas de conocimiento en el ámbito, principalmente, de las Humanidades y de las Ciencias Sociales y Jurídicas.
- En segundo término, se priorizaría el desarrollo de habilidades específicas para la formación de profesionales que pretendan incorporarse con mayor cualificación en el complejo mercado de trabajo actual. Gracias a la formación multidisciplinar que reciben pueden desarrollar una serie de habilidades enfocadas al desempeño en organismos nacionales e internacionales o en empresas con clara vocación internacional, así como en el ámbito de la comunicación social.

Ficha Técnica

Duración del Programa:	Fase presencial: septiembre de 2019 a finales de junio de 2020 Los becarios de la Fundación Carolina regresarán en la fecha estipulada por la Fundación Carolina (en junio 2020). El Trabajo Fin de Master se entregará en la primera convocatoria desde los países de origen (en enero / febrero de 2021).
Tipo de título:	Oficial
Número de créditos / horas:	2.250 horas / Nº CREDITOS 90 créditos ECTS

Lugar:	Salamanca, España
Sede de los cursos:	Instituto Universitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca
Instituciones participantes:	Universidad de Salamanca
Horario:	Mañana y tarde
Número de becas:	2
Plazo de presentación de solicitudes:	Hasta el 7 de marzo de 2019, a las 09:00 a.m. (hora española)
Plazo de comunicación de admisiones:	Hasta el 31 de julio de 2019

Programa académico

Asignaturas fundamentales Obligatorias (20 Créditos ECTS): Asignaturas cuatrimestrales

Poder y procesos políticos en América Latina (4 ECTS)

Crecimiento, desarrollo y políticas económicas en América Latina (4 ECTS)

Literatura Latinoamericana en su contexto social (4 ECTS)

Comunicación, poder y democracia en la sociedad de la información en América Latina (4 ECTS)

Historia contemporánea de América Latina (4 ECTS)

Asignaturas específicas Optativas (elegir 27 créditos ECTS): Asignaturas cuatrimestrales.

Migraciones y dinámicas demográficas (3 ECTS)

Integración Latinoamericana (3 ECTS)

Políticas de desarrollo y cooperación internacional (3 ECTS)

Pobreza y desigualdad en América Latina (3 ECTS)

Economía política de la salud (3 ECTS)

Diseño institucional en América Latina (3 ECTS)

Actores de la representación en América Latina (3 ECTS)

Estado de derecho, Derechos Humanos y Sistema de justicia en América Latina (3 ECTS)

Gobernanza, Burocracia y Buen Gobierno en América Latina (3 ECTS)

Reforma del Estado y descentralización política en América Latina (3 ECTS)

Narrativa Hispanoamericana (3 ECTS)

Poesía latinoamericana contemporánea (3 ECTS)

Nuevas inflexiones en el ensayo latinoamericano contemporáneo (3 ECTS)

Vertientes actuales del español de América (3 ECTS)

Antropología socio-cultural de América Latina (3 ECTS)

Constitucionalismo latinoamericano (3 ECTS)

Cine, sociedad y movimientos culturales contemporáneos de América Latina (3 ECTS)

Comunicación política y opinión pública en América Latina (3 ECTS)

Comunicación, desarrollo y políticas públicas (3 ECTS)

Modernidad y cambio social en América Latina (3 ECTS)

Políticas educativas historico-comparadas en América Latina (3 ECTS)

Cátedra de Estudios Latinoamericanos I (3 ECTS)

Cátedra de Estudios Latinoamericanos II (3 ECTS)

Asignaturas metodológicas obligatorias (13 créditos ECTS) Asignaturas anuales

Programa de Estudios Abiertos (6 ECTS)

Taller de Investigación [Seminario de Investigación] (5 ECTS)

Prácticas internas (2 ECTS)

Trabajo fin de Master (30 créditos ECTS). Se realizará la defensa durante el segundo curso académico en convocatoria de febrero.

La información sobre la Universidad de Salamanca sobre este programa, puede ampliarse en www.usal.es

Persona de contacto: Coordinador - Francisco Sánchez - fsanchez@usal.es

Nota de interés: Por favor, tenga en cuenta que al no existir un espacio común de educación superior entre España y América Latina, la Fundación Carolina no puede garantizar en modo alguno la posible convalidación u homologación posterior de los títulos académicos obtenidos.

Otros datos

Uno de los atractivos del programa está en que se desarrolla en el Instituto Universitario de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca. El Instituto es uno de los más prestigiosos de Europa porque en él se dan cabida investigadores y docentes que proceden de diferentes universidades y centros superiores de investigación de todo el mundo. Esta internacionalización contribuye a un conocimiento más rico de América Latina, aportando diversas visiones desde distintas disciplinas.

Requisitos

- Ser nacional de algún país de América Latina miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones o de Portugal.
- No tener la residencia en España.

- Disponer de una dirección de correo electrónico.
- En el momento de solicitar la beca el candidato deberá poseer el título de Licenciado universitario, arquitecto o ingeniero.
- Los solicitantes no deberán tener estudios de máster.
- **Disponer de un nivel de inglés equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo** de Referencia para lenguas. Los profesores podrán enviar con carácter obligatorio lecturas en ese idioma.

Dotación económica

Para este programa se convocan **2 becas**.

Estas becas de la **Fundación Carolina** y de la **Universidad de Salamanca** comprenden:

- 2.585 euros del importe de la matrícula abierta del programa. El precio total del programa para este curso asciende a la cantidad de 3.555 euros, según la actualización de los precios para el curso 2019-2020.
- Alojamiento en colegio mayor de la Universidad de Salamanca durante la fase presencial del máster, según las condiciones que la institución académica estime.
- 300 euros mensuales en concepto de ayuda de manutención, que serán abonados directamente por la Fundación Carolina al becario, durante la fase presencial del máster.
- Billete de ida y vuelta en clase turista a España, desde la capital del país de residencia del becario en América Latina.
- Seguro médico no farmacéutico.

En caso de resultar beneficiado con una beca, el becario deberá abonar la cantidad de **1.100 euros** del importe de la matrícula abierta. Esta cantidad podrá verse modificada por la Institución Académica, según la actualización de los precios para el curso académico 2019-2020. Esta cantidad deberá ser transferida en el plazo y forma especificados en la notificación de concesión de beca por parte de la Fundación. En consecuencia, no se considerará aceptada la beca por parte del becario, en tanto no abone dicha cantidad.

Los beneficiarios de estas ayudas al estudio tienen la posibilidad de obtener un crédito educativo en América Latina para sufragar el resto de la matrícula.

Crédito educativo en América Latina:

Para información sobre posibilidades de crédito en América Latina puede consultarse el apartado

[Crédito educativo](#)

Aviso importante: Desde Fundación Carolina consideramos necesario poner en su conocimiento que, en previsión de la posible publicación de alguna medida procedente de cualquiera de las administraciones públicas que incremente el coste de la matrícula publicado, nuestra institución no podrá hacerse cargo de la misma, trasladando en su caso, este coste al beneficiario de las becas.

Los gastos que, en su caso, puedan derivarse del pago de tasas administrativas y de la expedición del título, correrán íntegramente por cuenta del becario.

En el apartado "Preguntas Frecuentes" encontrará respuesta a muchas de las dudas que puedan surgirle en relación con las condiciones de la beca.

Proceso de selección

El candidato podrá presentar hasta un máximo de cinco solicitudes para la oferta de becas de postgrado. Asimismo, dichas solicitudes deberán ir priorizadas en la aplicación.

1. La solicitud on line que encontrará en esta página web deberá estar debidamente cumplimentada. Se eliminarán aquellas solicitudes que estén incompletas, no priorizadas y las que no cumplan los requisitos fijados para los

candidatos que optan a este programa. En caso de enviar varias solicitudes on-line para un mismo programa, sólo se considerará como válida la última recibida.

2. La Institución Académica responsable del programa realizará una preselección de candidatos, confeccionando una lista que trasladará a la Fundación Carolina.

3. Una vez recibida la lista de preseleccionados por parte de la Institución Académica, un Comité de Selección evaluará las candidaturas presentadas confeccionando una lista priorizada. Este Comité estará formado por, al menos:

- Uno o dos representantes de la Institución Académica responsable del programa.
- Uno o dos representantes de la Fundación Carolina; uno de los cuales hará las funciones de Secretario del Comité.
- Un experto independiente en el área objeto del programa, que será nombrado por la Fundación Carolina.

4. Los candidatos propuestos por el Comité podrán ser convocados a una entrevista por videoconferencia o por cualquier otro medio que la Fundación Carolina designe al efecto, en una fecha y hora previamente comunicada al candidato y, con el objeto de evaluar su adecuación al programa. Los candidatos brasileños preseleccionados deberán tener en cuenta que esta entrevista se llevará a cabo, en todo caso, en castellano.

5. En dicha entrevista el candidato deberá aportar la documentación que previamente se le haya solicitado, así como acreditar los méritos académicos incluidos en la solicitud on-line. El candidato que no aporte lo solicitado o que no pueda acreditar dichos méritos, incluida **la veracidad de la nota media (promedio) de los estudios universitarios indicada en la aplicación**, quedará automáticamente descartado del proceso.

6. Una vez emitido el informe de la entrevista y, previa consulta con la Institución Académica, se formulará una propuesta definitiva. La decisión adoptada será inapelable.

7. La Fundación Carolina comunicará al candidato la concesión o denegación de la beca, indicándole, en el primero de los supuestos, el plazo máximo para confirmar la aceptación de la misma y la forma de realizarlo. Los plazos de comunicación son los establecidos al efecto en el apartado "Ficha Técnica" de cada uno de los programas.

8. En el caso de resultar beneficiario de una beca, le será solicitada la documentación que a continuación se detalla y que deberá ser remitida a Fundación Carolina, en conformidad con los plazos establecidos en la comunicación de concesión de beca:

- Carta de aceptación del becario. Esta carta solo será aceptada como válida si la misma está firmada por el becario en todas sus páginas. En caso contrario, no tendrá ninguna validez y deberá ser enviada de nuevo.
- Copia legalizada del título de Licenciado, Ingeniero o similar. Esta fotocopia puede compulsarla o autenticarla ante un notario público o en su propia universidad.
- Certificado original o copia legalizada o autenticada del expediente académico donde se detallen las notas o calificaciones obtenidas durante la realización de sus estudios de licenciatura. Este documento debe solicitarlo en su universidad.
- Fotocopia de los documentos que acrediten los principales méritos académicos o profesionales afirmados por el candidato en su solicitud on-line.
- Fotocopia del pasaporte en vigor.
- Certificado acreditativo de domicilio o residencia. Este documento deberá solicitarlo ante cualquier entidad o institución que acredite la veracidad del dato en cuestión; normalmente ante la policía.

NOTA: En ningún caso se devolverá al candidato la documentación aportada.

Una vez recibida la aceptación formal de la beca en las condiciones establecidas por la Fundación Carolina y la documentación solicitada, la beca le será adjudicada, dando comienzo los procedimientos necesarios para la incorporación del becario al programa. Los candidatos cuya documentación no se reciba dentro de las fechas límite indicadas en la comunicación de concesión de beca, perderán la misma.

INFORMACIÓN PARA LOS CANDIDATOS

- El número de pasaporte incluido en su solicitud on-line deberá ser éste y no otro. Asimismo, deberá estar actualizado en todo momento.
- Es importante que el candidato retenga correctamente su nombre de usuario y contraseña, a fin de poder acceder en todo momento a su solicitud on-line.
- Todas las comunicaciones de la Fundación Carolina se realizarán a través de correo electrónico y a la dirección electrónica que figure en la solicitud on-line. En este sentido, le recomendamos que revise periódicamente la sección "Mis Comunicados" de su página personal en nuestra web y la bandeja de entrada de correo no deseado de su dirección electrónica.
- A fin de garantizar la correcta recepción de las comunicaciones de la Fundación Carolina, será responsabilidad del candidato la actualización en su ficha on-line de sus datos personales, incluida su dirección de correo electrónico. Esta información es la única que el candidato puede modificar en su ficha on-line, una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes.
- El candidato podrá consultar en todo momento el estado de su/s candidatura/s en la última página de su solicitud on-line, que se irá actualizando conforme se desarrolle el proceso de selección.
- Para cualquier consulta relacionada con su/s candidatura/s, el candidato deberá dirigirse al buzón específico del programa para el que ha solicitado una beca, y que ha sido habilitado al efecto. La dirección de correo electrónico para este programa es:

ESTUDIOSLATINOAMERICANOS_2019@fundacioncarolina.es

Asimismo, encontrará la respuesta a muchas de las preguntas que puedan surgirle en el apartado "Preguntas Frecuentes".

- La información contenida en la página web de la Fundación Carolina acerca del programa (fechas de inicio y fin, horario, sede del curso, etc.) tiene sólo carácter orientativo, y podrá ser modificada en alguno de sus extremos. La Fundación Carolina notificará dichos cambios, en caso de producirse, en el tiempo y forma oportunos, sin que ello pueda dar derecho a reclamación alguna.
- En el caso de que la Institución Académica que imparte el programa decida, unilateralmente, no impartirlo por falta de alumnos suficientes, la Fundación Carolina no será responsable ni adquiere obligación alguna de ofertar un programa alternativo.

Condiciones de la beca

- El régimen de la beca es **dedicación exclusiva**, por lo que es **incompatible** con cualquier otro tipo de beca o remuneración económica procedente de cualquier institución o empresa española, excepto en los casos de las prácticas obligatorias contempladas en los programas académicos que podrán ser remuneradas con conocimiento expreso y autorización de la Fundación Carolina.
- La Fundación Carolina confirmará regularmente, en colaboración con las Instituciones Académicas, la adecuada participación y progreso de los becarios, a fin de asegurar el nivel de éxito esperado.
- El incumplimiento de estos requisitos y de aquellos otros que se establecen en la carta de compromiso que el becario deberá firmar para la aceptación de la beca, así como la comprobación de la inexactitud de los datos aportados por el mismo en el proceso de selección, darán lugar a la interrupción y retirada inmediata de la beca, así como a la reclamación de todos los fondos percibidos por el becario.
- Los candidatos se comprometen de forma irrenunciable a que si finalmente resultaran adjudicatarios de una de las becas de Fundación Carolina, volverán a su país o a cualquier otro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España.